PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL

Bogotá, D.C., septiembre 23 de 2026

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA
Ciudad.

REFERENCIA: Presentación oferta – Proceso de contratación por **MC-CMC-CDA-014-2026**

OBJETO: Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor incluidas aulas móviles y motos que hacen parte del Centro de Desarrollo Agroempresarial

Estimados señores:

La suscrita, **OLGA MARLEN GOMEZ RODRIGUEZ** identificado con C.C. 51.755.169 de Bogotá, actuando en nombre y representacion legal de la empresa **CAR SCANNERS S.A.S**, con Nit No. 900.693.270-1, en adelante el "Proponente", presento ofrecimiento optando por el puntaje por apoyo a la industria nacional por la prestación de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que en caso de resultar adjudicatario para la ejecución del objeto contractual destinaré un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el noventa por ciento (90%) del total del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Para el cumplimiento de esta obligación, tendrá que verificarse la nacionalidad del personal, para lo que deberá presentarse alguno de los documentos previstos en el pliego de condiciones y respecto de cual se cumple el porcentaje de personal no inferior al noventa por ciento (90%). Adicionalmente, el contratista, a partir de iniciar la ejecución del contrato, deberá allegar mensualmente una declaración expedida por su representante legal en la que conste que mantiene el porcentaje de personal nacional y adjuntar el soporte de la vinculación laboral o por prestación de servicios de ese personal

Atentamente,

CAR SCANNERS S.A.S
Nit No. 900.693.270-1
Representante Legal
OLGA MARLEN GOMEZ RODRIGUEZ
C.C No. 51.755.169 de Bogota